

PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO



C A P I T A L

CDMX

www.capital-cdmx.org



Batalla sucia por la CDMX

| Del 4 al 10 de diciembre de 2023 |

DIRECTORIO

Luis Eduardo Velázquez
Director General

Obturador mx
Fotografía

Infographics Studio Online
Diseño Editorial

Paul Perdomo
Portada


Alberto Cuenca
Verónica Macías
Reporteros

Karina Salazar Armenta
Contacto@capital-cdmx.org
Líder Redes Sociales

capitalemeequis@gmail.com
Contacto


PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO
CAPITAL
CDMX
www.capital-cdmx.org


¡SÍGUENOS!

 **Youtube**
CDMX TV

 **Facebook**
Capital CDMX

 **Twitter**
@CapitalMX_

 **Instagram**
@capitalcdmx

 **Pinterest**
Capital mx

 **Linkedin**
Capitalmx

 **Sitio web**
www.capital-cdmx.org

La información de la presente edición es responsabilidad del autor. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título en trámite. Número del certificado de licitud de título y contenido en trámite.

En la Ciudad de México se vive una batalla sucia por el control de la Ciudad de México (CDMX) en 2024.

Los grupos antagónicos Morena y la alianza Va por la CDMX están empeñados en que no sean las leyes las que rijan el proceso democrático para la sucesión.

Ello se debe a varios factores, pero el principal es que la CDMX no tiene en Martí Batres a un jefe de Gobierno sino un jefe de campaña del partido oficial.

Y todos los temas relacionados al anadamiage estructural para la gobernanza de la capital han sido trastocados por la disputa electoral.

Muestra de ello es la ratificación de la Fiscal General de Justicia en la CDMX, Ernestina Godoy, que pasó de un asunto técnico jurídico a un pleito político.

La actitud obstinada de Morena por imponer a Godoy ha enrarecido el clima político de la capital del país y ha paralizado al Poder Legislativo.

En el Congreso de la CDMX desde que se le

negó la licencia a la alcaldesa Lia Limón se dinamitó el diálogo básico que había entre la oposición y Batres.

Sin diálogo no impera la razón y por eso el Congreso capitalino es una arena política con peleas burdas que sólo dañan el funcionamiento de la ciudad y la calidad de vida de los capitalinos.

La afectación más grave es la nula discusión para el desarrollo de la CDMX en los próximos 15 años y ahora va dirigida a alterar el orden en los gobiernos de las alcaldías al haberse omitido la de Santiago Taboada. Y seguramente la intentona para imponer un nuevo gobierno en la demarcación de la oposición.

Todos esos asuntos van a ir a parar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación como ha sucedido con el caso de Nuevo León ante la falta de diálogo y por supuesto se convertirá en una derrota jurídica y política para la 4T que no alcanza a ver que están enredada en el juego de la oposición por falta de oficio político.

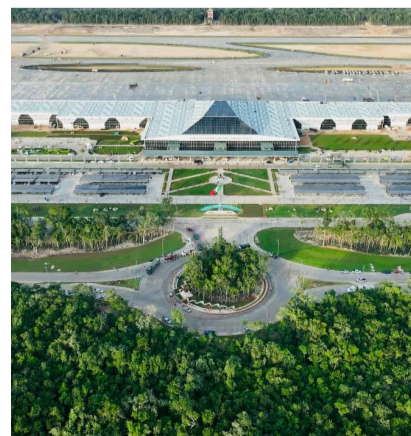
EDITORIAL

Alto a la violencia en Palestina



Arranca primer tramo del Tren Maya

Con mas de dos años de trabajos de obras, hoy se inauguró el nuevo aeropuerto de Tulum. Esta obra magna del gobierno actual estuvo a cargo del Ejército. Este nuevo aeropuerto podría significar un aumento de las visitas a la zona y promete operar para una capacidad de más de 50 millones de clientes al año. Para la elaboración de este proyecto, el Ejército aseguró que se



Abre aeropuerto de Tulum

Este 1 de diciembre comenzó la venta de boletos para el primer recorrido del Tren Maya. Esta obra tan esperada y tan polémica tendrá su inauguración el próximo 15 de diciembre, donde se abrirá un primer tramo. Este primer recorrido, que harán los llamados jaguares rodantes, será de Campeche a Cancún y desde hoy se pueden adquirir boletos para usar la ruta. Las obras iniciaron en agosto de

Planea Batres recorte a IECM

La presidenta del Instituto Electoral capitalino (IECM) Patricia Avendaño, lamentó el recorte al presupuesto de ese organismo para el siguiente año que se “sugiere” desde la Secretaría de Administración y Finanzas, a pesar de que en 2024 se celebrarán elecciones. Ante legisladores de la Comisión de Presupuesto, expuso que para el siguiente año, el Consejo General del IECM aprobó un proyecto de recursos por 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos.



Calientan ambiente en el Congreso CDMX, previo a ratificación de Godoy

El ambiente en el Congreso de la CDMX se enrarece ante la cercanía de la fecha para la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina. Este martes 28 de noviembre se canceló la sesión del Pleno por falta de quórum y ello acrecentó la crispación que prevalece en el Legislativo local. Los legisladores de la 4T incluso amagaron con quitarle la presidencia del Congreso



POLÍTICA

Nace Va por la CDMX al 2024

■ Alberto Cuenca

El frente opositor en la Ciudad registró su alianza electoral para el 2024 a la que denominó Va x la CDMX, la cual contempla una coalición parcial para las diputaciones locales y una coalición total para las 16 alcaldías y sus respectivas concejalías.

Al ir en coalición, el PRI, PAN y PRD, no se allanan al beneficio de la reforma electoral que el Congreso local aprobó el pasado 31 de mayo, conocida como “cláusula de vida eterna” y que permite la transferencia de votos entre partidos políticos para asegurar el registro de aquellos con menos sufragios.

La “cláusula de vida eterna” solo aplica para las candidaturas comunes.

Así, los partidos del frente opositor deberán asumir por cuenta y riesgo propio la cantidad de votos suficientes que les permita rebasar el 3 por ciento de la votación total efectiva y mantener su

registro en la CDMX.

El pasado 25 de noviembre los partidos que conformarán la alianza Va x la CDMX registraron ante el Instituto Electoral capitalino (IECM) su convenio de coalición.

Como parte del documento incluyeron el acuerdo para el siglado que abanderará la candidatura para cada alcaldía, es decir, el partido que llevará mano en la contienda y que encabezará el gobierno de la demarcación en caso de victoria.

Así, al PAN le corresponderá el siglado de seis alcaldías: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Llama la atención el caso de Tlalpan, pues actualmente el gobierno de la demarcación está encabezado por el PRD a través de Alfa González, quien ya ha externado su interés de reelegirse.

El PRI encabezará el siglado también de seis demarcaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

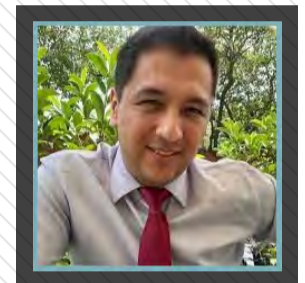
Es de destacar que el PRI encabece la candidatura en dos demarcaciones gobernadas actualmente por el PAN, como son Azcapotzalco con Margarita Saldaña y Miguel Hidalgo con Mauricio Tabe.

Otro elemento que llama la atención es la alcaldía Cuauhtémoc, donde el PRI abanderará la campaña y en ese caso se prevé que lo haga a través de la diputada local

OPINIÓN

CONTRAGOLPE

Luis Eduardo Velázquez



Focos rojos en Morena CDMX

En Morena se está elevando la tensión por el reparto de alcaldías y diputaciones locales de la Ciudad de México (CDMX).

Y esa fue la razón por la que no lograron convenio de coalición con PVEM y PT.

Morena intentó adelantar el convenio de coalición el 24 de noviembre, pero no resultó al tener diferencias con sus aliados.

El PT quiere Xochimilco para Circe Camacho y eso sería posible si al PVEM le dan también una alcaldía. ¿Es mucho para los aliados?

El plazo ya se fue y ahora hay que seguir estirando la liga hasta el 25 de enero de 2024.

Sin embargo, es una mala señal para Clara Brugada, quien quiere mantener una unidad artificial. Las alcaldías que ya se consideran focos rojos son Milpa Alta donde no se quiere permitir la reelección de Judith Vanegas.

GAM sigue siendo un polvorín porque el equipo de Martí Batres busca el control y se desplazaría a Francisco Chiguil con César Cravioto.

En Álvaro Obregón, los Batres pelean la plaza también. Y Xochimilco porque el alcalde José Carlos Acosta se aferra al poder sin apoyo en Morena,

Cuajimalpa puede destrabar una parte del conflicto si llega Adrián Rubalcava vía el PVEM. Aún no hay garantías.

En Magdalena Contreras hay tensión. En Coyoacán están a la espera de una sorpresa y en Tlalpan crece la figura de Pedro Haces junior como en Miguel Hidalgo la del otro junior, Miguel Torruco.

Lo demás ya está casi despejado y cumple el género y bloque de competitividad.

Gaby Jiménez Godoy en Azcapotzalco; Aleida Alavez en Iztapalapa; Lourdes Paz en Iztacalco; Evelyn Parra en Venustiano Carranza; Berenice Hernández en Tláhuac; Lety Varela en Benito Juárez; y Catalina Monreal en Cuauhtémoc.

Aunque en el caso de la hija de Monreal ya empieza el golpeteo de los puros porque aseguran que los documentos básicos de Morena prohíben que “los dirigentes” promuevan a sus familiares y que se inscriban a un cargo electoral sin renunciar a una función administrativa o legislativa.

Escucha Contragolpe en El Heraldo Radio.



POLÍTICA

Tribunal Electoral autoriza licencia definitiva a Taboada

RUMBO 2024

■ Por Alberto Cuenca

Por unanimidad, los magistrados del Tribunal Electoral capitalino (TECDMX) resolvieron otorgarle licencia definitiva a Santiago Taboada para separarse del cargo como alcalde en

Benito Juárez y puede contender a la Jefatura de Gobierno en las elecciones del próximo año.

Durante una sesión realizada esta noche y que no se prolongó más de 10 minutos, los magistrados avalaron el proyecto de sentencia respecto al juicio 156 para la protección de derechos político-electorales que interpuso ayer Taboada.

Así se aprobó la licencia definitiva en los términos solicitados por el panista, para separarse definitivamente del cargo de alcalde a partir de este 2 de diciembre.

Taboada contravirtió la decisión del Congreso capitalino, de no resolver su solicitud de licencia definitiva a partir del 2 diciembre, plazo que se debe atender para cumplir con el requisito de elegibilidad.

En el proyecto de sentencia que presentó la ponencia del magistrado Juan Carlos Sánchez se observó que no existe constancia respecto a que el Congreso haya dado trámite oportuno a la solicitud de Taboada.

Además, se advirtió que los diputados pretenden resolver sobre el tema hasta la sesión del Pleno que tendrá lugar el próximo martes 5 de diciembre.

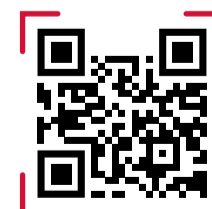
“Se desprende de ello una dilación injustificada en su actuar, pues de aprobarse (el 5 de diciembre) volvería irreparable el derecho de la parte actora”, se resolvió en la sentencia.

El único que tomó la palabra para razonar su voto fue el magistrado Armando Ambriz Hernández, quien dijo que este tipo de casos no resultan novedosos.

Recordó que existen precedentes desde el año 2001 e incluso de fechas más recientes, en específico del proceso electoral de 2021.



Para que se considere el momento de la separación del cargo no es necesaria la aceptación de la solicitud realizada



Escanea QR para leer el perfil completo.



Por eso a los del partido del espionaje les molesta la autonomía de las instituciones. Le agradezco al Tribunal su profesionalismo y agilidad

Agregó que los candidatos a un cargo de elección deben separarse del cargo o función pública 180 días antes de la jornada electoral, como requisito de legibilidad.

Expuso que para aceptar la solicitud de licencia no se requiere una autorización expresa de una autoridad.

“Para que se considere el momento de la separación del cargo no es necesaria la aceptación de la solicitud realizada”, explicó Ambriz.

Así, basta con el sentido de voluntad de Taboada para dejar el cargo a fin de actualizar y validar el requisito de elegibilidad.

Apenas el Tribunal resolvió a su favor y Taboada emitió un mensaje a través de la red social X para festejar el sentido de la sentencia.

“A @MorenaCiudadMex se le agió la fiesta! Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy el @TECDMX confirma que puedo contender.

“Por eso a los del partido del espionaje les molesta la autonomía de las instituciones. Le agradezco al Tribunal su profesionalismo y agilidad”, dijo el ahora ex alcalde en Benito Juárez.

OPINIÓN

Sergio Aguayo



Tres comisiones

La cancelación de un coloquio académico sobre la Guerra Sucia es una anécdota menor que ilumina dos asuntos mayores: el sorprendente cambio de actitud presidencial hacia las víctimas y las dificultades que tiene el presidente para imponer su voluntad.

La historia empieza en diciembre de 2018 y culmina en octubre de 2023. Durante ese período Olga Sánchez Cordero y/o Alejandro Encinas empujaron, desde Gobernación, una política que dio prioridad a las víctimas. Esa voluntad se plasmó en tres comisiones: la dedicada a buscar desaparecidos, que fortalecieron porque ya existía, y la creación de una comisión de la verdad sobre Ayotzinapa y otra sobre la Guerra Sucia que va de 1965 a 1990.

A medida que pasaba el tiempo, fue marchitándose la voluntad presidencial. Cuando este año se vio forzado a elegir entre víctimas y militares, optó por estos últimos. Descalificó a Encinas quien reaccionó presentando, el pasado 16 de octubre, el segundo addendum al informe sobre Ayotzinapa. En ese documento Encinas nos dio la evidencia sobre el papel jugado por los militares en la tragedia de Ayotzinapa.

El 19 de octubre Encinas renunció a la subsecretaría de Gobernación, en su lugar llegó un grupo decidido a borrar su herencia. Una de las actividades afectadas fue el coloquio “Más allá de la Guerra Sucia” que debió haberse realizado el lunes y martes de esta semana; era una actividad conjunta de El Colegio de México y los comisionados. Como la consideré una censura académica porque yo era ponente, el viernes 24 por la mañana publiqué un hilo de mensajes en “X”.

12 horas después, Gobernación dio su versión con un comunicado de dos cuartillas también subido a “X”. Reacciono por las imprecisiones y porque detecté un esfuerzo por enlodar injustamente a los ponentes. “La decisión de cancelar el coloquio –dice Gobernación– correspondió única y exclusivamente” a los cuatro comisionados; luego explican que cuando buscaron información sobre el evento se encontraron con que tendrían que pagar “medio millón de pesos” para traer a seis personas de “Londres, Houston, Buenos Aires, Nueva York y Santiago de Chile”. En las redes aparecieron las condenas a los voraces académicos cuando, aclaro, quienes aceptamos participar jamás pedimos honorarios y hacíamos un reconocimiento tácito a lo acertado de crear una Comisión de la Verdad sobre la Guerra Sucia.

Escucha Contragolpe en
El Heraldo Radio.



“No tendrán impunidad”: Godoy

■ Alberto Cuenca

En el toma y daca protagonizado entre dirigentes del PAN y Ernestina Godoy a propósito de la ratificación de ésta última, la fiscal advirtió que aún sin el refrendo al cargo, los panistas no gozarán de impunidad.

“Quien piense que no ratificándome tendrá impunidad, está muy equivocado. Nada ni nadie impedirá el desarrollo de las investigaciones en curso y su presentación ante los jueces”, soltó.



Es la primera vez que Godoy deja entrever en un discurso la posibilidad de la no ratificación y lo hizo durante el Informe de Seguridad, Noviembre 2023, Resultados en la Reducción de Delitos, presidido por el Jefe de Gobierno Martí Batres.

Destacó que desde la Fiscalía se trabajará todos los días para combatir a quienes aprovechan su encargo público para cometer delitos y se benefician de la corrupción.

Aseveró que se combaten todas las expresiones criminales, por lo que «no vamos a permitir que pretendan politizar el trabajo de la Fiscalía, porque, como hemos dicho, al margen de la Ley nada, y por encima de la Ley, nadie», expresó.

NÚMEROS DE EMERGENCIAS

911
Emergencias

55 5683 2222
Protección Civil

55 8957 2692
Bomberos

066
Fuga de gas

55 1084 9000
Cruz Roja

800 014 2482
Fugas de agua

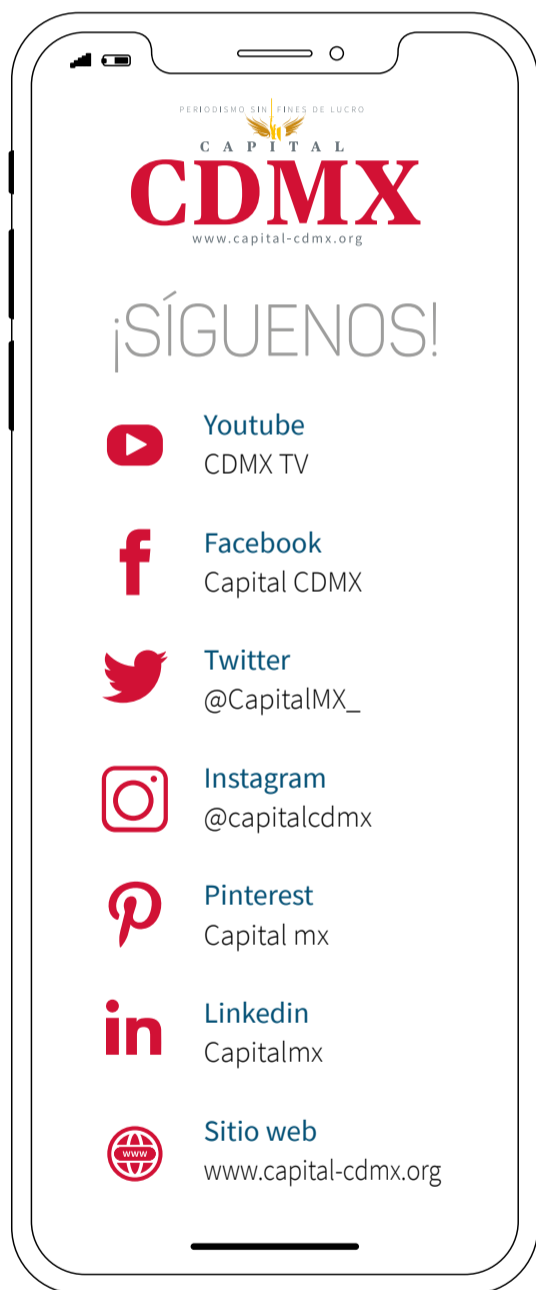
089
Denuncia anónima

55 5658 1111
Locatel

EDICIÓN ESPECIAL

04

MOSAICO
— Breves y más —



Hay contra dictamen para desechar los planes urbanos

El diputado local del PAN Ricardo Rubio tiene listos los dictámenes en sentido negativo para desechar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que entregó Claudia Sheinbaum al Congreso capitalino el pasado 8 de diciembre. En la exposición de motivos para desechar ambos instrumentos acusó una larga lista de deficiencias de los planes urbanos. Agregó que la decisión de desechar el PGD y PGOT obedece a cientos de opiniones negativas por parte de vecinos, académicos, especialistas, así como de colegios de urbanistas y arquitectos, a quienes les asiste la razón.



Elecciones 2024

Las elecciones en CDMX 2024 serán celebradas en el mes de junio, donde los capitalinos podrán elegir diversos cargos políticos a parte del Jefe de Gobierno. Los capitalinos podrán ejercer su voto para elegir a los diputados locales, federales, así como a los concejales, senadores y alcaldes.

LINK <https://capital-cdmx.org/elecciones-en-cdmx-2024/>

Koblenz mira a los gamers

La marca de reguladores Koblenz ha puesto el ojo en los gamers, quienes requieren que sus equipos de cómputo estén constantemente protegidos por los cambios de corriente. Pues la vida de un gamer se desenvuelve en el fascinante mundo digital y desde el momento en que enciende sus consolas o se sienta frente a sus computadoras, puede pasarse horas frente a un videojuego o en una experiencia inmersiva, lo que lo lleva a requerir una buena protección en los cambios de corriente.

PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO



CAPITAL

CDMX

www.capital-cdmx.org

Te invitamos a suscribirte y ser parte de nuestra comunidad y un defensor de la libertad de expresión

Beneficios especiales para ti



Periodismo autónomo



Nueva realidad, nuevas maneras de informar